

 UNIVERSIDAD NACIONAL COSTA RICA	Escuela de Ciencias Agrarias	Consecutivo: UNA-CO-ECA-ACUE-102-2025 UNA-ECA-PRFL-013-2025
	Actualización de Perfil	Nombre del perfil: Microbiología e inocuidad agroalimentaria
		Aprobado por: Consejo de unidad de la Escuela de Ciencias Agrarias
		Página 1 de 2

NOMBRE DEL PERFIL: Microbiología e inocuidad agroalimentaria

ACUERDO DE APROBACIÓN O ULTIMA MODIFICACIÓN: UNA-ECA-PRFL-003-2024, UNA-CO-ECA-ACUE-226-2024.

FECHA DE APROBACIÓN (O ULTIMA MODIFICACIÓN): 24 de febrero 2025

ÁREA DISCIPLINAR O TEMÁTICA: Ciencias de la Ingeniería Agroalimentaria

CÓDIGOS DE CURSOS O LOS PPAA ASOCIADOS: curso CAD408, CAD413, CAD436O. PPAA 0612-21, 0473-21 y 0576-21.

ÁREA ESTRATEGICA DE CONOCIMIENTO: Desarrollo rural, territorial y diferenciación agroalimentaria

REQUISITOS OBLIGATORIOS:

- 1. FORMACIÓN ACADÉMICA:** Grado académico mínimo de posgrado Maestría académica o Doctorado en Ciencias de alimentos, microbiología o relacionada al perfil solicitado, debidamente reconocida y equiparada en Costa Rica, en caso de que los títulos hayan sido obtenidos fuera del país.
- 2. MANEJO INSTRUMENTAL DE UN IDIOMA ADICIONAL AL MATERNO O ALGUNO EN ESPÉCIFICO:** Manejo instrumental de una lengua distinta a la materna, debidamente certificado en los últimos 5 años. **“El idioma instrumental adicional al materno no es requisito de elegibilidad para las contrataciones de máximo un cuarto de tiempo, en la institución, que se ejecuten en el marco de la habilitación establecida en el artículo 13 Ter del RCLPA, según acuerdo del Consejo Universitario UNA-SCU-ACUE-347-2024 publicado en UNA-GACETA 05-2024 alcance 10 del 6 de diciembre del 2024”**
- 3. EXPERIENCIA EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES ÁREAS:** Investigación, extensión, docencia o producción atinente a las necesidades de la contratación, de acuerdo con las siguientes especificaciones: **Mínima de 2 años en una de las áreas o en dos o más de ellas.** Con énfasis en la microbiología, ciencia de los alimentos, microbiología agroalimentaria, entre otras atinentes al perfil.

	Escuela de Ciencias Agrarias	Consecutivo: UNA-CO-ECA-ACUE-102-2025 UNA-ECA-PRFL-013-2025
	Actualización de Perfil	Nombre del perfil: Microbiología e inocuidad agroalimentaria
		Aprobado por: Consejo de unidad de la Escuela de Ciencias Agrarias
		Página 2 de 2

REQUISITOS OPCIONALES Y FACULTATIVOS:

1. **GRADO COMPLEMENTARIO:** Bachillerato y Licenciatura
Bachillerato o Licenciatura en Microbiología, Ingeniería de alimentos, Ingeniería en agronomía.
2. **DOMINIO GLOBAL DEL IDIOMA U OTRAS IDIOMAS:** No aplica
3. **EXPERIENCIA EN CANTIDAD DE AÑOS DISTINTA A LA ACADÉMICA, TANTO PÚBLICA COMO PRIVADA:** 2 años
4. **PRUEBA ACADÉMICA:** No aplica
5. **ENTREVISTA**
6. **CURSOS O CAPACITACIONES ADICIONALES A SU FORMACIÓN (en las especialidades o áreas estratégicas de cada unidad, o bien, en docencia universitaria):** Enseñanza de los aprendizajes, introducción a la vida universitaria, evaluación de los aprendizajes, pedagogía, microbiología de los productos agropecuarios, ciencia de los alimentos, fermentación de productos agrícolas, entre otros.
7. **OTROS:**
 - A. Pertenecer al colegio profesional respectivo.
 - B. Tener publicaciones indexadas tales como: artículos científicos, notas técnicas, libros, folletos, manuales técnicos y ponencias en congresos nacionales o internacionales en temas relacionados con el perfil.
 - C. Experiencia en la ejecución de trabajos finales de graduación.
 - D. Habilidades en tecnologías de información, solvencia, ética y moral, facilidad para trabajar en equipo e interés por mantenerse actualizado.

CONDICIONES DE CONTRATACIÓN:

1. **JORNADA REQUERIDA:** 1/2 tiempo
2. **HORARIO REQUERIDO:** Cualquier horario
3. **DISPONIBILIDAD DE TRABAJAR EN LOS SIGUIENTES CAMPUS UNIVERSITARIOS:** Cualquier campus